

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas de CERVEFRANCORP S. A.

Ciudad

Señores accionistas , en el ejercicio de mis funciones de Comisario , he revisado los Estados Financieros de la compañía, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000, en conformidad de lo que disponen los Estatutos Sociales y las normas vigentes de la Superintendencia de Compañías.

La revisión de los Estados Financieros se efectuó mediante pruebas selectivas de evidencias que respaldan las cifras y las revelaciones de los balances. Además como parte de revisión , se consideró lo relacionado a:

- Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación.
- Los libros contables , registros , correspondencia, comprobantes y demás documentos , se llevan de acuerdo a normas vigentes.
- Los procedimientos de controles internos funcionan de acuerdo a la actividad de la empresa.
- La adecuada custodia de los libros contables y de la correspondencia de la compañía.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado o informado particularmente a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los administradores de la compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

*Jean Valle Alvarado*

JEAN VALLE ALVARADO

COMISARIO

